

Señores
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
DIAN
E.S.D.

CERTIFICACIÓN

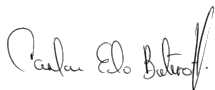
EL SUSCRITO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN INEXMODA

HACE CONSTAR QUE

Los miembros del Consejo Directivo, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de representación (incluyendo mi persona), no hemos sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, por hechos derivados de la utilización de la fundación a la cual represento para la comisión del delito, lo cual se acredita mediante certificado de antecedentes judiciales.

Así mismo, que los miembros del Consejo Directivo, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de representación (incluyendo mi persona) no hemos sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública por hechos derivados de la utilización de la fundación a la cual represento para la comisión de la conducta, lo cual se acredita mediante certificado de la Contraloría General de la Nación.

Dado en Medellín, a los 23 días del mes de Marzo de 2021.



Carlos Eduardo Botero Hoyos
Representante Legal
Fundación Inexmoda
NIT. 800.028.458-3